



CEPAL/CLADES - UNESCO/PGI

REUNION DE EXPERTOS

**DISEÑO DE
UN SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION
SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACION**

Informe

Santiago de Chile, 10 al 14 de junio 1985



C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DE LA REUNION DE EXPERTOS SOBRE DISEÑO
DE UN SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION
SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACION

(Santiago, 10 al 14 de junio de 1985)

Santiago de Chile, 1985

LC/L.356(Sem.26/4)

Septiembre de 1985

SUMARIO

Pág.

I.	INTRODUCCION	1
1.	Antecedentes	1
2.	Objetivos	1
3.	Sesión de apertura	2
II.	ACTIVIDADES DE INFORMACION REFERENCIAL EN EL CAMPO DE LA INFORMACION Y OTROS SECTORES DEL DESARROLLO EN LA REGION	5
1.	La consulta regional y sus proyecciones: Presentación del documento de base	5
2.	Presentación de ponencias de instituciones nacionales y organismos regionales	7
III.	CONCLUSIONES	9
1.	Concepción general del sistema	10
2.	Componentes del sistema	10
3.	Usuarios del sistema	11
4.	Servicios de información	12
5.	Aspectos tecnológicos y de normalización	13
6.	Mecanismos de coordinación del proyecto	14
7.	Estrategias de formulación de un proyecto en el marco de un programa regional de cooperación	14
7.1	Fase preparatoria	15
7.2	Fase de definición del proyecto	16
IV.	RECOMENDACIONES	17
-	Recomendaciones generales	17
-	Recomendaciones para la fase preparatoria del proyecto	17
-	Recomendaciones para la fase de definición del proyecto	19

Anexos:

1.	Lista de participantes	23
2.	Temario	27
3.	Lista de ponencias y documentos distribuidos	29
4.	Cuadros de síntesis:	
	- Situación de la información referencial:	
	Instituciones nacionales	33
	- Situación de la información referencial:	
	Organismos regionales	35
5.	Formación de grupos de trabajo	37
6.	Manual regional común para el tratamiento de información referencial: Propuesta de campos obligatorios y deseables	43
	- Campos del componente sobre instituciones	
	- Campos del componente sobre unidades de información	
	- Campos del componente sobre especialistas en información	
	- Campos del componente sobre proyectos de información y documentación	
7.	Bibliografía	47

I. INTRODUCCION

1. Antecedentes

La reunión de expertos a que se refiere el presente documento constituye el inicio de la última etapa de un período de estudio y consulta en la región, conducente a la formulación de un programa regional de cooperación en información compuesto de dos proyectos designados como prioritarios por las instituciones nacionales y organismos regionales durante una consulta llevada a cabo en 1984 por UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES (ver Ref. 3, anexo 7).

- Fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información, y
- Sistema de Información sobre actividades de información.

La reunión se convoca expresamente para tratar el segundo proyecto, lo que exige centrar temporalmente la atención en la creación de un sistema de información referencial. Sin embargo, dicho sistema no corresponde a una iniciativa aislada sino que, por el contrario, es visto como un instrumento del primer proyecto sobre fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información y, por lo tanto, no como un fin en sí mismo.

La reunión convoca a expertos de instituciones nacionales y organismos regionales que, de un modo u otro, posean experiencia en el diseño y operación de sistemas de información afines al que se piensa puede ser objeto de un proyecto regional. (Ver anexo 1, Lista de participantes).

2. Objetivos

Objetivo general:

Establecer un marco conceptual para la formulación de un proyecto regional destinado a crear un sistema de información sobre actividades de información.

Objetivos específicos:

- Conocer y analizar la posición y las sugerencias de las instituciones nacionales y regionales en respuesta a una consulta sobre una proposición preliminar sobre el proyecto.

- Analizar las experiencias, problemas y soluciones en el establecimiento y operación de componentes de información que interesaría incorporar al sistema (registros de: actividades de formación de especialistas en información, especialistas, proyectos de investigación y desarrollo en información, instituciones del campo de la información, bases de datos, etc.)
- Examinar alternativas para el diseño lógico y operacional de las componentes del sistema.
- Estudiar los manuales de operación preliminares que han sido preparados por UNESCO/PGI para estos efectos.
- Identificar estrategias y contenidos para ser incluidos en la propuesta del proyecto regional.

3. Sesion de apertura

El Sr. Robert T. Brown, Secretario Ejecutivo Adjunto de Cooperación y Servicios de Apoyo de la CEPAL, dio la bienvenida a los participantes señalando el interés de la CEPAL en insertar las deliberaciones de la reunión en un marco amplio de cooperación regional donde tengan cabida actividades mancomunadas de instituciones nacionales y de organismos regionales e internacionales de información.

La Srta. Ursula Albertus, Asesora Regional del Programa General de Información de la UNESCO, enfatizó a continuación el papel catalizador que su institución conjuntamente con CEPAL/CLADES, habían cumplido en el campo de la información en la región, al estimular y ser sensibles a iniciativas definidas por el consenso de los propios países. Se refirió luego a la elaboración por parte de la unidad UNESCO/PGI con sede en Caracas, de las versiones preliminares de manuales para el procesamiento de información referencial, señalando que al hacerlo, nunca se perdió de vista lo ventajoso que resultaría para la región si los países y organismos regionales se pusieran de acuerdo para aplicar normas comunes o por lo menos compatibles de procesamiento, lo que facilitaría enormemente el intercambio de información.

El Sr. Claudionor Evangelista, Director del CLADES, señaló luego la necesidad cada vez mas explícita de los gobiernos, de contar con información como fundamento de su toma de decisiones. Los innumerables programas de información llevados a cabo por instituciones nacionales y agencias regionales o internacionales en pro de este objetivo, unido a una escasez de recursos, crea

condiciones para concebir un marco teórico y práctico y proyectar las acciones futuras sobre la base de un consenso respecto al campo de la información en la región.

Seguidamente se procede a la elección de la Mesa y la aprobación del temario. (Ver anexo 2).

Mediante el procedimiento de nominación se elige por unanimidad a Mónica Allmand del CAICYT de Argentina y a Hugo Cáceres del IICA/CIDIA como coordinadora y relator generales, respectivamente.

II. ACTIVIDADES DE INFORMACION REFERENCIAL SOBRE EL CAMPO DE LA INFORMACION Y OTROS SECTORES DEL DESARROLLO EN LA REGION

1. La consulta regional y sus proyecciones: Presentacion del documento de base

El Sr. Julio Cubillo, Asesor Regional en Información del CLADES, plantea el documento de base de la reunión como un instrumento destinado a provocar un análisis crítico y estimulador de nuevas ideas. Se pretende que a través de su examen surja un producto de todos y de cada uno de los expertos participantes en la reunión el que, posteriormente, deberá constituir una expresión de las instituciones nacionales y organismos regionales que llevan a cabo actividades de información referencial. (Ver Anexo 7, Ref. 7).

Indica que se ha detectado en las instituciones nacionales y organismos regionales un inicio de saturación producto de las consultas destinadas a recopilar información para planificar y establecer diagnósticos de situaciones existentes; por otra parte, se advierte una impaciencia por emprender acciones operativas en el corto plazo, con el consiguiente riesgo de dispersión y duplicidad de esfuerzos si se realizan sin un espíritu de cooperación entre países con experiencias similares, o sin el aporte armonizador de los organismos regionales de información.

Esta reunión es considerada como la primera manifestación de un punto de quiebre de etapas previas para así emprender una acción conjunta de formulación de un proyecto de cooperación regional que beneficie a toda la región y a cada país y organismo regional participante.

Hace hincapié que el proyecto del sistema de información objeto de la reunión, es un complemento del proyecto mayor sobre fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información y que por lo tanto no es un fin en sí mismo.

El documento, agrega, contiene informaciones que se pueden agrupar en cuatro áreas: a) antecedentes sobre el contexto en el que se ha desarrollado la idea del proyecto sobre un sistema referencial; b) elementos de un marco conceptual básico para esclarecer la misión del proyecto; c) antecedentes sobre la posición de las instituciones y organismos consultados con relación

a esta iniciativa, y d) pautas para una discusión de aspectos que deberán ser aclarados previamente a la preparación de la propuesta de proyecto para las agencias financiadoras.

En relación con la misión del proyecto, plantea la necesidad de definir el sistema con mayor precisión teniendo en cuenta que sus principales usuarios, es decir las instituciones coordinadoras de sistemas nacionales de información, se encuentran presentes en el evento a través de sus respectivos especialistas.

Recuerda que un sistema referencial se puede convertir en un mecanismo modelador del usuario, que lo habitúa a usar información y le abre puertas para el estímulo del pensamiento. Debe entregar por lo tanto una información inteligente y confiable para la toma de decisiones. Los usuarios de este sistema puede que no sean más de 300 en América Latina y el Caribe. Pero quien define políticas de desarrollo de sistemas de información, requiere del tipo de información específica que un sistema de información referencial puede proporcionar.

Se refiere luego a la metodología utilizada para el procesamiento de las encuestas de la consulta y a sus resultados. Cinco componentes son, desde distintos puntos de vista, identificados como prioritarios para fundar el desarrollo del sistema referencial. Ellos son:

- Proyectos de investigación y desarrollo en información;
- Especialistas de información;
- Programas de formación de recursos humanos en información;
- Bases de datos;
- Documentación especializada en información.

Indica que las conclusiones son preliminares dado que la calidad y peso de las respuestas depende de las instituciones que respondieron, por lo que habría que tipificar la institución y los sectores del desarrollo en un trabajo de afinación de los resultados. Otra tarea que cabría hacer, dice, es la de cruzar estas respuestas con las preguntas correspondientes a los archivos referenciales, planteadas en el contexto del proyecto de fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de las actividades de información. Pero también, continúa, es necesario preguntarse, hasta dónde se puede llegar con este análisis sin retrasar indebidamente la formulación del programa de cooperación.

La importancia de los países participantes en la consulta, como asimismo el carácter representativo de las instituciones encuestadas, permiten sostener la hipótesis de que se considere a

las 5 componentes de información detectadas como prioritarias como un punto de partida válido aunque no excluyente, para iniciar las discusiones sobre el diseño de un sistema regional.

Se refiere luego a la última parte del documento que trata los criterios para la definición de un proyecto regional.

Plantea que los criterios finales para esta definición deberán surgir como resultado de un consenso entre los expertos y que los que se adelantan bajo los títulos de "descentralización", "nuevas formas de participación", "coordinación del sistema", "desarrollo de instrumental técnico" y "tamaño del proyecto", no son sino sugerencias basadas en considerandos recogidos durante la consulta por UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES.

Sugiere que el espíritu con que deben elaborarse éstos o nuevos criterios debe ser el de apuntar más que nada a establecer fronteras amplias del proyecto que al mismo tiempo que acoten su misión no limiten su desarrollo.

2. Presentación de ponencias de instituciones nacionales y organismos regionales

Las exposiciones efectuadas por los participantes sobre experiencias habidas en instituciones nacionales y organismos regionales sirvieron para situar el ejercicio de diseño de un sistema de información en el contexto de las realidades y especificidades de la región.

Los títulos de las ponencias conjuntamente con la existencia de resúmenes y documentación disponible al respecto se presenta en el anexo 3. (*)

Con el propósito de disponer de una visión general de la situación de las actividades de información referencial en algunos países de la región, se han preparado los cuadros de síntesis 1 y 2, que se incluyen en el anexo 4. En ellos, se despliega la presencia de actividades en relación con cada uno de los componentes del sistema referencial.

(*) Las informaciones y documentación correspondiente puede ser solicitada a CEPAL/CLADES, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

Una síntesis general de los cuadros y de las ponencias permite plantear las siguientes conclusiones:

1) Las instituciones nacionales y los sistemas sectoriales de información en la región desarrollan, en menor o mayor grado, diversas actividades de información en sus propios campos de competencia.

2) En el campo propiamente de información sobre actividades de información, un grupo de instituciones de carácter nacional y regional han desarrollado y tienen en operación mecanismos manuales o automatizados para captar, analizar, procesar y difundir esa información.

3) El diseño y forma operativa de los mecanismos creados en los países están basados en desarrollos propios o en adaptaciones de otros sistemas. Existe por lo tanto disparidad de orden estructural y operativo entre los diversos sistemas sobre actividades de información.

Durante las discusiones que siguieron a las ponencias, los expertos expresaron interés en participar en un sistema referencial sobre actividades de información, aunque señalaron la necesidad de contar con directrices más definidas sobre cómo se va a estructurar y operar el sistema. Indicaron también la importancia de conciliar, en el diseño, las prioridades y grados de desarrollo de los mecanismos existentes.

III. CONCLUSIONES

El análisis de los problemas de diseño del sistema y de la estrategia de implementación, se llevó a cabo al interior de dos grupos de trabajo conformados teniendo en cuenta las dos grandes líneas que motivaron la participación de los expertos en la reunión:

- i) La preparación de instrumental técnico tendiente a la normalización del tratamiento y procesamiento de la información referencial;
- ii) El esbozo de una estrategia para implementar el sistema a través de un proyecto inserto dentro de un programa regional de cooperación en información.

Teniendo en cuenta que ambos grupos debían basar sus conclusiones y recomendaciones en una visión, aunque fuese preliminar, del diseño lógico-funcional del sistema, se les repartió un conjunto de preguntas comunes relativas a dicho tema, conjuntamente con preguntas específicas que decían relación con las áreas de su interés. Se enfatizó el carácter orientador de las preguntas estimulando a los grupos a operar con plena flexibilidad.

Los objetivos de los grupos, el esquema de preguntas y su constitución se muestra en el anexo 5.

Debido a la libertad metodológica con que trabajaron los dos grupos, no fue posible lograr resultados compatibles con referencia a las interrogantes sobre el diseño lógico-funcional del sistema. Mientras el equipo 1 se abocó esencialmente al tratamiento de los elementos de datos de un futuro Manual común para el tratamiento de la información referencial, el grupo 2 dio respuesta a todas y cada una de las preguntas que le fueron planteadas. Pese a esta situación, la riqueza de las discusiones habidas al interior de los grupos, el carácter complementario de las mismas y el consenso de carácter general logrado en la reunión plenaria sobre los planteamientos de los grupos, hacen posible desplegar en este capítulo las principales conclusiones como producto del total de los expertos participantes. Estas conclusiones se han agrupado en 7 grandes áreas de problemas que son:

1. Concepción general del sistema
2. Componentes del sistema
3. Usuarios del sistema
4. Servicios de información

5. Aspectos técnicos: normalización y tecnologías
6. Coordinación del sistema
7. Estrategia de formulación de un proyecto inserto en un programa regional de cooperación en información

1. Concepcion general del sistema

En relación con este tema se concluyó que:

i) El Sistema Regional de Información Referencial sobre Actividades de Información, se concibe como un mecanismo a ser establecido en el largo plazo. Su intención es el apoyo a los responsables de la toma de decisiones tanto en las instituciones nacionales coordinadoras de información como en los organismos regionales e internacionales de información.

ii) El sistema se visualiza como un mecanismo eminentemente descentralizado en puntos de apoyo, -centros de excelencia- identificados en principio, en las instituciones coordinadoras nacionales de información cuya capacidad técnica instalada así lo permite, o en organismos regionales que los países designen, si sus propias instituciones no han desarrollado todavía esa capacidad.

iii) El funcionamiento del sistema estará basado principalmente en la cooperación interinstitucional que brinden las instituciones nacionales de información y los organismos regionales de información aportando sus recursos humanos calificados, su capacidad instalada y la información que desde ya hayan recopilado en relación con determinados componentes.

iv) El desarrollo del sistema se concibe en forma gradual con una fase caracterizada por la implementación de proyectos pilotos de alcance nacional con proyección regional que en la medida que se implementen, llevarán al sistema a su plena operación y servicio.

v) El proyecto que dará origen al sistema, se concibe como una experiencia piloto válida para orientar desarrollos afines en el campo de la información referencial en otros sectores de aplicación o disciplinas del conocimiento.

2. Componentes del Sistema

Aquí se concluyó que:

i) El sistema estará integrado por los cinco componentes declarados prioritarios como resultado de la consulta directa

efectuado a las instituciones nacionales y organismos regionales por CEPAL/CLADES y por UNESCO/PGI:

- Proyectos de investigación y desarrollo;
- Especialistas de información;
- Programa de formación de recursos humanos en información;
- Bases de datos;
- Documentación especializada en información.

ii) A estas cinco categorías se decidió agregar una sexta componente, la de instituciones en el campo de información no obstante no haber sido considerada durante la consulta, pues ameritó una atención prioritaria por reunir un conjunto de elementos de datos que son comunes a las cinco componentes planteadas; mas aún, la componente "instituciones" se concibe como un núcleo en torno al cual se podrían armonizar con las componentes restantes.

Por otra parte, el modelo según el cual se desarrollaría un sistema de información referencial sobre actividades de información, concebido a partir de la componente institucional, sería de mayor aplicabilidad en actividades de información referencial en otros sectores del desarrollo habida cuenta de que es justamente la componente "instituciones" la que presenta un mayor avance independientemente de que su operación sea manual o computarizada.

iii) Las componentes se interrelacionan a través de un esquema normalizador que facilite el intercambio de información entre los componentes del sistema. La base de dicho esquema será la preparación de un manual único de tratamiento de la información, cuyas bases técnicas fueron acordadas durante la reunión.

iv) Cada institución nacional y organismo regional tendría autonomía para crear o mantener los componentes o categorías de información que considere necesario desarrollar de acuerdo con sus propios intereses.

3. Usuarios del sistema

Se concluyó que:

i) Un sistema de la naturaleza del que se estudia, no es tradicional en América Latina y el Caribe. Por lo tanto, en la fase piloto, el sistema deberá moldear a su usuario y habituarlo al uso de una información referencial sobre actividades de información estimuladora del pensamiento y del desarrollo de múltiples actividades en el campo de la información.

ii) Por definición, la organización de la información referencial sobre actividades de información, constituye un sistema de apoyo a la toma de decisiones en y para el campo de la información, por lo que es aconsejable adoptar el criterio de que son usuarios propios del sistema, todos los profesionales, directivos, investigadores del campo de la información, etc., que tienen la responsabilidad de planificar, formular políticas de desarrollo, seleccionar tecnologías de información, programar actividades, contratar consultores, etc.

iii) Con posterioridad a la fase piloto, el sistema deberá estar en condiciones técnicas y de fluidez de comunicación con todo tipo de usuario que requiera la información que existe disponible en los componentes que se hayan implementado a nivel nacional o regional.

4) Servicios de información

Se concluyó que:

i) En atención a las distancias geográficas y dificultades de comunicación, resulta aconsejable estimular o fortalecer una capacidad de respuesta lo mas completa posible y suficiente para la entrega de un paquete de información directamente al usuario, evitándole así una peregrinación en pos de referencias determinadas.

Las componentes del sistema, por lo tanto, deberían disponer de una capacidad de entrega de datos mínima para responder consultas básicas directamente. El resto de las consultas de información deberán orientarlas hacia las fuentes correspondientes.

ii) El servicio de información referencial resulta eficaz, en la medida que se adelanta a los acontecimientos y permite planificar y programar actividades. De ahí que ambos aspectos de acceso a la información no sólo no sean excluyentes sino necesarios. El estudio de una adecuada tecnología capaz de integrar las componentes y permitir la rápida comunicación entre ellos, sería la forma de asegurar por una parte la eficacia del sistema y por otra, orientaría la adquisición del equipamiento y soportes lógicos correspondientes, en las instituciones nacionales o regionales de información que se hubieran hecho responsable de la alimentación y servicio de alguno de los componentes.

iii) El sistema deberá, paralelamente a lo anterior, crear los mecanismos de alerta y servicio permanente entre los puntos de apoyo del sistema -centro de excelencia nacionales o regionales- a través de los cuales se impongan de sus propios desarrollos; una carta

informativa de formato normalizado, o la utilización de las secciones informativas de boletines o revistas de información ya existentes podrían ser utilizados para estos fines.

5. Aspectos tecnológicos y de normalización

En cuanto a normalización para el intercambio de información, se concluyó que:

i) Debía existir en América Latina y el Caribe un sólo manual común para el tratamiento de la información referencial del campo de la información y otros sectores del desarrollo.

ii) El manual tendría el carácter de obra de referencia y permitiría una utilización flexible conforme a las prioridades de las instituciones u organismos que lo consulten, respetando sin embargo el uso de los campos identificados como obligatorios.

iii) El manual se concibe como una estructura de módulos compuesta por elementos de datos interrelacionados.

iv) Como inicio del desarrollo del manual se sugiere la consideración de cuatro componentes dada su alta frecuencia de uso en la región: instituciones, unidades de información, especialistas y proyectos.

En cuanto a tecnologías se planteó que:

i) La característica de la eficacia técnica de un sistema de información referencial es la rapidez y dinamismo que imprime a la recopilación, procesamiento y disseminación de los elementos de datos aportados por cada componente.

Por lo tanto, las instituciones nacionales que procesan su información por medios manuales deberían solicitar recursos financieros, por ejemplo, a través del Programa de Participación de UNESCO para adquirir equipos de computación y soportes lógicos apropiados para un intercambio de información expedito y constante.

ii) Son inseparables en un sistema regional de información los aspectos técnicos de procesamiento y de comunicación de información. Ambos requieren de la instalación y operación de equipos especiales que deben ser objeto de una cuidadosa selección. Se debe considerar un abanico de combinaciones técnicas de procesamiento, con esquemas de transmisión de información que incluya tanto las formas de comunicación mas convencionales tales como el correo, teléfono o

telex, y las menos convencionales como correo electrónico y conferencia electrónica (computer conference).

iii) Es indispensable el estudio de las experiencias relativas a las técnicas de conferencia electrónica, por la facilidad y rapidez de comunicaciones a costos razonables que permitiría establecer entre los centros participantes del sistema. Dicho esquema se ve de importancia crítica para la operación eficaz de la componente de coordinación del sistema.

6. Mecanismos de coordinación del proyecto

Se concluyó que:

i) El mecanismo de coordinación mas adecuado del proyecto, podría ser el formado por una secretaria técnica y un comité de coordinación en cada uno de los países participantes donde se incorporarían los organismos regionales que tengan allí su sede. Además, cabría conformar una Secretaria Técnica Regional, en el entendido de que ésta es un organismo dinámico compuesto por especialistas de instituciones nacionales y organismos regionales que, en situación de pares, tienen por función el planificar y hacer que se lleven a cabo actividades que conduzcan al desarrollo y plena operación del sistema, dentro de un marco de normalización convencionalmente adaptado.

ii) Tanto las secretarías nacionales como la regional podrían convocar a grupos de expertos para tratar problemas específicos, no siendo necesario el establecimiento formal de un comité consultivo de expertos de carácter permanente. En cuanto a su intercomunicación, se intentaría que ésta fuese informal y permanente a través de los medios de comunicación mas accesibles y de bajo costo (computer conference), convocando a reuniones de evaluación sólo si el proceso de desarrollo del sistema así lo requiere.

7. Estrategia de formulación de un proyecto en el marco de un programa regional de información

Se distinguieron dos grandes periodos: el de la fase preparatoria del proyecto y el de la fase de definición del mismo.

La fase preparatoria abarca desde el momento de preparación del presente informe hasta la formulación de un anteproyecto del sistema regional referencial de información, dentro del marco del programa de cooperación.

La fase de definición del proyecto está comprendida entre el momento en que se inician los contactos con las instituciones nacionales y organismos regionales para definir su participación en el proyecto, hasta la presentación formal del mismo a las agencias financiadoras.

Al interior de cada fase se ha distinguido entre actividades técnicas destinadas a la experimentación con instrumentos normalizados para intercambiar la información (designadas sintéticamente como "normalización") y aquellas relacionadas con la formulación del proyecto.

7.1 Fase preparatoria

7.1.1 Experimentación

Se sugieren las siguientes actividades que no significan un gran costo para las instituciones y organismos participantes:

i) Experimentación con el Manual común en su versión preliminar preparada por el grupo de trabajo correspondiente y continuada por un equipo de UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES, después de la reunión.

ii) Identificación de las áreas problemas en el campo de la información que pueden ser motivo de elaboración de un proyecto piloto a nivel nacional, cuya implementación facilitará la del sistema.

iii) Comunicación constante entre los participantes de esta reunión, sobre desarrollos nacionales o regionales relativos al sistema ya sea a través de contactos formales o informales.

7.1.2 Formulación de un anteproyecto y promoción de la idea de proyecto

i) Se considera imprescindible elaborar la formulación de un anteproyecto y someterlo a la consideración de las instituciones nacionales de coordinación de información y de organismos regionales de información a fin de recoger sus comentarios e incorporarlos para la presentación del proyecto definitivo a las agencias financiadoras.

ii) Los expertos presentes en la reunión, tanto los funcionarios de organismos regionales y especialmente los que pertenecen a instituciones nacionales coordinadoras de información, podrán en sus respectivos países y organismos, exponer a sus autoridades y colegas los alcances del proyecto y las ventajas que

presenta al permitir que se cuente para el desarrollo del campo de información nacional y regional con un instrumento para la planificación y programación de actividades de información.

iii) Se deberán utilizar los medios de comunicación mas accesibles, formales e informales, para recopilar comentarios, opiniones, criterios, etc. respecto al anteproyecto.

7.2 Fase de definicion del proyecto

7.2.1 Formas de participacion en el proyecto

Se concluyó que:

i) La participación de las instituciones nacionales y organismos regionales en el proyecto, estaría sujeta en primer lugar, a la voluntad expresa de cooperar en el sistema y en segundo lugar, mediante un compromiso oficial que deberá ser formalizado mediante una carta de intenciones, un aide memoire o un convenio de cooperación, etc.

ii) Las responsabilidades que adquieran las instituciones y organismos en relación a actividades y servicios para el sistema, deberán ser detalladas en el momento en que se oficializa la participación y deberá estar orientada por una distribución equitativa de tareas en centros de igual capacidad técnica. El criterio que deberá prevalecer será el de descentralización y de apoyo del proyecto en centros de excelencia que puedan asumir la alimentación y servicio de un componente.

7.2.2 Presentacion del proyecto a agencias financiadoras

Se concluyó que:

i) La obtención del financiamiento de un proyecto al que concurren muchos participantes nacionales y regionales, es una tarea compleja que requiere de conocimientos especializados que contemplan, por una parte, las características de los mecanismos jurídicos con que los países solicitan o reciben ayuda técnica y por otra, las condiciones en que ésta ingresa y es administrada por el país o por el organismo regional.

ii) La elaboración de un anteproyecto y su consulta con las autoridades se visualiza como una etapa clave para conocer la viabilidad de formas jurídico-administrativas alternativas que enmarcarán el financiamiento del proyecto.

IV. RECOMENDACIONES

Los expertos plantearon recomendaciones tanto de carácter general acerca del proceso de formulación de un proyecto para establecer un sistema regional de información sobre actividades de información, como específicas relativas a la fase preparatoria y a la definición del proyecto.

1. Recomendaciones generales

A UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES

Se les recomienda que:

1. Continúen ejerciendo su papel de intermediación como secretaría técnica provisoria para la formulación de un programa regional de cooperación en información.
2. En esta condición, otorguen la mas amplia difusión al presente informe y a la documentación de base de la reunión procurando, en particular, crear conciencia sobre la importancia de estas iniciativas regionales en los responsables de la toma de decisiones.
3. Reactiven sus contactos con otras agencias de carácter regional e internacional que brindan apoyo técnico y financiero para el desarrollo de actividades en el campo de la información, con el propósito de incorporarlas activamente al proceso de formulación del programa regional de cooperación.

2. Recomendaciones para la fase preparatoria del proyecto

En cuanto a la normalización del tratamiento de la información referencial se recomienda a:

UNESCO/PGI que:

4. Complete y edite una versión preliminar en español del Manual Común para el tratamiento de información referencial basado en las sugerencias técnicas sobre componentes y campos obligatorios efectuadas en la reunión.
5. Prepare una traducción del manual en idioma inglés.

CEPAL que:

6. Publique como co-producción con UNESCO/PGI las versiones preliminares del Manual en español e inglés.
7. Distribuya ampliamente en conjunto con UNESCO/PGI las versiones preliminares del Manual en ambos idiomas.

Las instituciones nacionales y organismos regionales con actividades en el campo de la información que:

8. Contemplan en sus programas de trabajo los recursos humanos necesarios para un estudio detallado del Manual común y su puesta a prueba.
9. Envíen comentarios y mantengan permanentemente informados a UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES sobre estas experimentaciones.

En cuanto a la formulación del proyecto se recomienda a:

UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES que:

10. Preparen un anteproyecto para el establecimiento de un sistema de información sobre actividades de información como componente de un proyecto mayor sobre fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información basado en las conclusiones de esta reunión. En dicho anteproyecto, se contemplaría el reforzamiento de los centros de excelencia que asuman las responsabilidades de liderar algunas de las componentes del sistema, en caso que ello sea necesario.
11. Incorporen en el anteproyecto, proyectos piloto de carácter experimental de costo y duración moderados entre los que se cuenten:
 - a) Tipificación e identificación de usuarios de información referencial en el campo de la información.
 - b) Traducción al español de manuales y documentos metodológicos tales como el tesoro sobre Ciencia de Información del IBICT de Brasil.

- c) Experiencias de transmisión de datos entre países basados en las redes nacionales e internacionales de telecomunicaciones y sistemas de "computer conference" existentes, incluyendo a las instituciones nacionales que han expresado interés por participar: CAICYT, Argentina; IBICT, Brasil; COLCIENCIAS, Colombia; CONACYT, México; IABN, Venezuela, y organismos como ALIDE, CEPIS, CEPAL, UNESCO, entre otros.
- d) Computarización de archivos manuales de información referencial.
- e) Creación de programas computarizados de conversión de formatos de archivos de información referencial existentes.

Instituciones nacionales y organismos regionales con actividades en el campo de la información que:

- 12. Promuevan una amplia discusión del anteproyecto, convocando y consultando a las instituciones y autoridades que correspondan y propongan contrapropuestas detalladas para ser enviadas a la secretaria técnica provisoria.

Recomendaciones para la fase de definición del proyecto

A la secretaria tecnica provisoria (UNESCO/PGI, CEPAL/CLADES Y otras agencias que se incorporen que:

- 13. Lleven a cabo una consulta sobre el anteproyecto con las autoridades de las instituciones nacionales (incluyendo países como México que no participaron en la consulta sobre el proyecto) y organismos regionales competentes tendientes a asegurar un claro compromiso de participación, y contacten informalmente a agencias financiadoras para detectar su interés en la propuesta.
- 14. Programen, sobre la base de los compromisos materializados, una versión definitiva de una propuesta de programa regional para ser presentada a agencias financiadoras, para lo cual intentarán, a través de UNESCO/PGI, la contratación de un consultor experto en programación de proyectos con financiamiento multilateral. Los términos de referencia de esta consultoria, serían preparados conjuntamente por la secretaria técnica provisoria y ALIDE.

A las instituciones nacionales y organismos regionales con actividades en el campo de la información que:

15. Organicen, con la colaboración de la secretaria técnica provisoria y tomando en cuenta el ofrecimiento de COLCIENCIAS de Colombia para actuar de sede, una reunión de evaluación en la cual se revisará explícitamente el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de esta reunión.

ANEXOS

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Ursula Albertus
Asesora Regional del
Programa General de Información - PGI
Organización de las N. U. para la Educación,
la Ciencia y la Cultura - UNESCO
Apartado Postal 68394, Altamira
Caracas 1062-A, Venezuela

Mónica Allmand
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas
Centro Argentino de Información Científica
y Tecnológica - CAICYT
Moreno 433
1091 Buenos Aires, Argentina

Alberto Araya
Jefe Departamento de Estadística del Sistema
Comisión Nacional de Investigación Científica y
Tecnológica - CONICYT
Canadá 308
Santiago, Chile

Martha Beya
Coordinadora de Proyectos
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social - CLADES
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Marta Bryce
Analista de Sistemas/Bibliotecaria
Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y
Ciencias del Ambiente - CEPIS
Casilla 4337
Lima 100, Perú

Hugo Cáceres
Especialista en Información Agrícola
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
P.O. Box 1318
Port-of-Spain, Trinidad-Tobago

Alejandra Ciurlizza
Encargada Centro de Documentación
Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras
de Desarrollo - ALIDE
Apartado Postal 3988
Lima 27, Perú

Julio Cubillo
Asesor Regional en Información
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social - CLADES
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Claudionor Evangelista
Director
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social - CLADES
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Ximena Feliú
Documentalista
Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social - CLADES
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Carlos Fernández-Caballero
Especialista en Documentación e Información en Educación
Oficina Regional de Educación - OREAL
Organización de las N.U. para la Educación, la Ciencia
y la Cultura - UNESCO
Enrique Delpiano 2058
Santiago, Chile

Paulina C.S. de Frenkel
Directora Técnica del Servicio de Computación
Secretaría de Ciencia y Tecnología - CONICET
Rivadavia 1906 - 2o. piso
Buenos Aires, Argentina

Carmen García
Bibliotecaria-Documentalista
Oficina Regional de Educación - OREAL
Organización de las N.U. para la Educación, la Ciencia
y la Cultura - UNESCO
Enrique Delpiano 2058
Santiago, Chile

Ismael González R.
Jefe de Promoción y Operación
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Circuito Cultural Universitario s/n, C.P. 04515
México, D.F, México

Janice Granados
Experta Asociada
Programa General de Información - PGI
Organización de las N.U. para la Educación, la Ciencia
y la Cultura - UNESCO
Apartado 68394, Altamira
Caracas 1062-A, Venezuela

Sheila I. Lampart
Executive Secretary
National Council on Libraries, Archives and Documentation
Services - NACOLADS
Office of the Prime Minister
P.O. Box 272
Kingston 10, Jamaica

Ana María Ocampo
Jefe Dpto. de Sistemas - Asesora del SNI
Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y
Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS
Apartado Aéreo 051580
Bogotá, DE, Colombia

María Oyarzún V.
Jefe del
Centro Nacional de Información y Documentación - CENID
Comisión Nacional de Investigación Científica
y Tecnológica - CONICYT
Canadá 308
Santiago, Chile

Abel Packer
Chefe Centro de Computacao
Centro Latino-Americano de Informacao em Ciencias da Saude
Rua Botucatu 862
Sao Paulo, CEP 04023, Brasil

Ramón Parra-Useche
Jefe de Documentación
Centro de Documentación en Bibliotecología, Documentación
y Ciencias de la Información - CEDINBI
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - IABN
Apartado Postal 6525
Caracas 1010-A, Venezuela

Patricia Pérez
Bibliotecaria Asistente
Biblioteca
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Lena Vania R. Pinheiro
Chefe Depto. Ciencia da Informacao - CCI
Instituto Brasileiro de Informacao em Ciencia e Tecnologia - IBICT
SAS Bloco H, Quadra 5, Lote 6
70070 Brasilia DF, Brasil

Gabriel Rodriguez
Coordinador de Programa Nuevas Tecnologias
Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales - ILET
Callao 3461
Santiago, Chile

Anexo 2

TEMARIO

1. Apertura.
2. Resultados de la consulta regional sobre la participación de instituciones nacionales y regionales en el proyecto para establecer un sistema de información sobre actividades de información en América Latina y el Caribe.
3. Experiencias nacionales en el manejo de registros de información de interés para el sistema (instituciones, proyectos de I y D, especialistas de información, bases de datos, documentación especializada en Ciencias de la Información).
4. Experiencias de organismos regionales en el establecimiento y operación de registros cuya estructura interesa al sistema.
5. Concepción de los componentes lógicos y operativos del sistema.
 - 5.1 Modelo conceptual de un sistema de registros de información sobre actividades de información.
 - 5.2 Criterios para el diseño de los manuales de operación (versión preliminar).
 - 5.3 Metodología para el examen de los manuales.
 - 5.4 Puesta a prueba de la metodología a través del examen de uno o más de los manuales propuestos.
6. Formulación, discusión y aprobación de conclusiones y recomendaciones.

Anexo 3

LISTA DE PONENCIAS Y DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS

- Allmand, Mónica. CAICYT, Argentina
 - (*) "Experiencias en la Compilación de Información y su procesamiento en CAICYT y otras instituciones de la Argentina"
 - (**) Resumen de la ponencia
- Araya, Alberto. CONICYT. Chile
 - "Experiencias sobre los Archivos de Información Referencial de CONICYT"
 - Ponencia verbal
- Beya, Martha. CEPAL/CLADES.
 - "Experiencias con Archivos Referenciales en CLADES."
 - Ponencia verbal.
- Bryce, Marta. CEPIS
 - (*) "Experiencias del CEPIS en Registros y Servicios de Información".
 - (**) Resumen de la ponencia.
- Cáceres, Hugo. IICA. Trinidad-Tobago
 - "Experiencias sobre Archivos de Información Referencial en IICA".
 - Ponencia verbal.
- Ciurlizza, Alejandra. ALIDE. Perú
 - (*) "Establecimiento y desarrollo de una "Red de Información financiera y tecnológica sobre proyectos e inversiones", como un instrumento específico que habrá de ampliar los alcances de la RIALIDE"
 - (**) Resumen de la ponencia.
- Frenkel, Paulina. Servicio de Procesamiento de Datos. SCYT/CONICET. Argentina.
 - (*) "Base de datos de recursos en Ciencia y Tecnología"
 - (*) "Identificación de las entidades institucionales y sus dependencias". Nov. 83.

(*) Documento disponible en CEPAL/CLADES
(**) Resumen disponible en CEPAL/CLADES

- (*) "Sistema de Biblioteca. Módulo de consulta: CODCYT".
Documento disponible.
- (**) Resumen de la ponencia.

- Garcia, Carmen. UNESCO. Oficina Regional de Educación. Chile.
(**) Resumen de la ponencia.

- González, Ismael. CONACYT. México.
"El Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica"
de México.
(*) "Inventario de instituciones y recursos dedicados a las
actividades científicas y tecnológicas en el subsistema
de investigación" CONACYT, México, 1984
 - Manual del Encuestador
 - Definiciones y clasificaciones
 - Cuestionarios para la Institución
 - Cuestionario para la Unidad
 - Cédula para proyectos en proceso de experimentación
 - Cédula para proyectos terminados
 - Cédula para el personal
 - Cédula adicional exclusiva para Unidades de Información
y Documentación Científicas y Tecnológicas.
- (*) "CONACYT. Dirección de Servicios Informativos.
Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (CCPP)
existentes en las bibliotecas de la República Mexicana".
3a. edición. Instructivos. Nov. 1984.
- (*) "Bancos Nacionales de Información"
- (**) Resumen de la ponencia.

- Lampart Bacchus, Sheila.
National Council on Libraries, Archives and Documentation.
NACOLADS. Jamaica.
"The National Council on Libraries, Archives and Documentation".
Ponencia verbal.

- Ocampo, Ana María. COLCIENCIAS. Colombia
"Experiencias sobre Archivos de Información Referencial"
Ponencia verbal.

(*) Documento disponible en CEPAL/CLADES
(**) Resumen disponible en CEPAL/CLADES

- Oyarzún, María. CONICYT. Chile
 "Experiencias sobre los Archivos de Información Referencial" en
 CONICYT.
 Ponencia verbal.

- Packer, Abel. BIREME.
 "Experiencias sobre Archivos de Información Referencial".
 Ponencia verbal.

- Parra-Useche, Ramón
 "Diseño de un Sistema de Información sobre Actividades de
 Información".
 (**) Resumen de la ponencia.

- Pinheiro, Lena Vania. IBICT. Brasil
 "Experiencias sobre Archivos de Información Referencial en IBICT".
 (**) Resumen de la ponencia.

- Rodríguez, Gabriel. ILET. Chile
 "El Programa de Nuevas Tecnologías del ILET".
 (**) Resumen de la ponencia.

Anexo 4

CUADRO 1A: ACTIVIDADES DE INFORMACION RELEVANTES AL SISTEMA DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARTICIPANTES

ARCHIVOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES	ARCHIVOS DE PROYECTOS DE INFORMACION	ARCHIVOS DE ESPECIALISTAS EN INFORMACION	ARCHIVOS DE INSTITUCIONES	ARCHIVOS DE BASES DE DATOS/U. INF.
Argentina CONICET/CAICYT	Archivos proyectos de investig. escs. Bibliotecologia Arg.,Par.,Urg.	Archivo manual	Archivo manual	Archivos manuales bases datos y u. infor. (En Secr.Plan.)
Argentina CONICET/Servicio Computación	Base datos relacional sobre recursos en c. y tecnolog. componente proyectos	Base datos relacional sobre recursos en c. y tecnolog. componente especialistas	Base datos relacional sobre recursos en c. y tecnolog. componente instituciones	-
Brasil CNPQ/IBICT	Base datos proyectos I y D (segmento base de datos de SELAP/CNPQ)	Base datos especialistas en ciencias de información	Base datos sobre instituciones (UNIR)	Base datos sobre base datos (En: SEI) Base datos u. inf. c. y tec. (UNIR)
Chile CONICYT	Base datos proyectos I y D en campo de inform. (segmento b.datos proyectos c.y tecn.)	Archivo manual docentes, consultores en cs. inform.	-	Archivo manual base datos Archivo manual u. inform.
Colombia COLCIENCIAS	Base datos proyectos I y D ciencia y tecnología	Base datos especialistas ciencia y tecnol.	Base datos instituciones ciencia y tecnol.	Archivo manual u. inform.
Jamaica NACOLABS	-	-	-	Archivo manual u. inform.
México CONACYT	Relevamiento en marcha sobre proyectos I y D c. y tecnolog.	Relevamiento en marcha especialistas c. y tecnolog.	Relevamiento en marcha instituciones c. y tecnolog.	Relevamiento en marcha u. inform. c. y tecnolog.
Venezuela IABN	Base datos investigaciones en curso en c. y tecnolog. (en CONICIT)	Base datos especialistas (Mailing List) multisectorial	Base datos instituciones Multisectorial	Archivo manual u. de inform. (REDINSE)

CUADRO 19: ACTIVIDADES DE INFORMACION RELEVANTES AL SISTEMA
DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARTICIPANTES

ARCHIVOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES	ARCHIVOS DE PROGRAMAS DE FORMACION ESP.	ARCHIVOS DE DOCUMENTACION ESP. EN INFORM.	OTROS ARCHIVOS NO BIBLIOGRAFICOS	OBSERVACIONES
Argentina CONICET/CAICYT	Archivo manual	Archivo manual leng. indizac. publicados	-	
Argentina CONICET/Servicio Computación	-	-	-	
Brasil CNPQ/IBICT	Archivo manual	Base datos bibliográfica en ciencias de la información	Archivo manual de eventos en cs. inform.	
Chile CONICYT	Archivo manual sobre el programa de entrenamiento de CONICYT/CENID	Archivo manual bibliografía chilena en cs. de la informac.	Archivo manual reuniones científicas	
Colombia COLCIENCIAS	-	-	Archivo manual eventos en cs. y tecnolog.	
Jamaica NACOLAES	-	-	-	
México CONACYT	-	-	Bancos datos inf. económica, patentes, inf. jurídica	
Venezuela IABN	Archivo manual de cursos (En: Banco del Libro)	Base datos en ciencias de la informac.	Archivo manual eventos (En: Banco del Libro)	

CUADRO 2A: ACTIVIDADES DE INFORMACION RELEVANTES AL SISTEMA
DE LOS ORGANISMOS REGIONALES PARTICIPANTES

ARCHIVOS Y ORGANISMOS PARTICIPANTES	ARCHIVOS DE PROYECTOS DE INFORMACION	ARCHIVOS DE ESPECIALISTAS EN INFORMACION	ARCHIVOS DE INSTITUCIONES	ARCHIVOS DE BASES DE DATOS/U. INF.
ALIDE/CEDOM	Base de datos proyectos de desarrollo * (En formación)	-	-	Archivo manual unidades de informac. (sector Bca. Desarrollo) *
CEPAL/CLADES	Archivos manuales proyectos medio ambiente * proyectos mujer y desarr.*	Base datos CONTACT Base datos ILPES * planificación	Base datos ADDRESS-CLADES Base datos CONTACT	Base datos CLADIR (unidades de inf. sector ec.social) *
IICA/CIDIA	Base datos CARIS * (s.agricultura)	Base datos especialistas (s.agricultura)	Base datos instituciones (s.agricultura)	-
ILET	-	Base datos investigadores (nuevas tecnologías)	-	-
OPS/BIREME	-	Base datos personas (sector salud) *	Base datos instituciones (sector salud) *	Archivo manual u. inform. (sector salud) *
OPS/CEPIS	Base datos proyectos (en formación) (abastecimiento agua) *	Base datos especialistas (en formación) (abastecimiento agua) *	Base datos instituciones (en formación) (abastecimiento agua) *	
UNESCO/OREALC	-	-	Archivo manual (Mailing list) (s.educación)	-
UNESCO/PGI (Caracas)	-	Archivo manual (Mailing list)	Archivo manual (Mailing list)	-

* Archivo con información sobre sectores de aplicación diferentes al campo de información y documentación

CUADRO 28: ACTIVIDADES DE INFORMACION RELEVANTES AL SISTEMA
DE LOS ORGANISMOS REGIONALES PARTICIPANTES

ARCHIVOS Y ORGANISMOS PARTICIPANTES	ARCHIVOS DE PROGRAMAS DE FORMACION DE ESP.	ARCHIVOS DE DOCUMENTACION ESPEC. EN INFORM.	OTROS ARCHIVOS NO BIBLIOGRAFICOS	OBSERVACIONES
ALIDE/CEDOM	-	-	-	
CEPAL/CLADES	-	Base datos CLADOC (En formación)	Base datos Tesoros (TESBIB)	
IICA	-	-	-	
ILET	-	Base datos docum. nuevas tecnologías información	Base datos software más utiliz. en A. Latina	
OPS/BIREME	-	-	-	
OPS/CEPIS	-	-	-	
UNESCO/OREALC	-	-	-	
UNESCO/PGI (Caracas)	-	-	-	

Anexo 5

FORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO 1

Coordinadora: Martha Beya
Relator: Alberto Araya

- Objetivos:
- i) Profundizar en el diseño lógico-funcional del sistema referencial regional de actividades de información.
 - ii) Estudiar los manuales de operación preliminares que han sido preparados por UNESCO/PGI.

Participantes

Luis Alba
Alberto Araya
Martha Beya
Marta Bryce
Hugo Cáceres
Carlos Fernández-Caballero
Paulina Frenkel
Lety Gaete
Janice Granados
Sheila Lampart
Ana María Ocampo
Abel Packer

Preguntas-problema:

- A) Diseno logico-funcional del sistema
- 1) Qué archivos del sistema deben constituir el punto de partida de su establecimiento: Los 5 identificados a través de la consulta? Otros archivos?
 - 2)Cuál puede ser la estrategia de constitución de los archivos del sistema mas aceptable para satisfacer los intereses del conjunto de instituciones participantes en el grupo? Por ejemplo: se debe empezar a trabajar con

uno o más archivos?

Es la integración y compatibilización de los archivos deseable? Si lo es, cómo se puede alcanzar dadas las condiciones de la región?

- 3) Quiénes, desde el punto de vista del grupo, son los usuarios preferenciales de los archivos definidos para iniciar el establecimiento del sistema referencial?
 - los directivos de redes y sistemas de información?
 - los directivos de las instituciones nacionales de coordinación e información?
 - planificadores del campo de la información?
 - profesionales de otros campos del conocimiento?
- 4) Qué servicios les proporcionaría el sistema referencial a través de dichos archivos?
 - de consulta directa a los archivos que se ubiquen en centros de excelencia nacionales?
 - de orientación a través de un centro coordinador nacional?
 - de orientación a través de un centro coordinador regional?
 - un servicio de disseminación selectiva según perfiles de usuarios previamente establecidos?
 - un informativo general con noticias actualizadas provenientes de todos los archivos componentes del sistema?
- 5) Qué tecnologías de almacenamiento y procesamiento de información se utilizarían en el sistema?
- 6) Qué tecnologías de comunicación se utilizarían en el sistema?

B) Manuales preliminares de UNESCO/PGI

- 7)Cuál o cuáles de los manuales disponibles serán estudiados?
- 8) Qué metodología aparece como la más eficaz para su análisis?Cuál o cuáles deben ser los productos esperados de dicho examen?
- 9) Qué elementos de datos son comunes a los manuales?
- 10) Cuáles de estos elementos de datos deben tener un carácter mandatorio y cuál operacional para un sistema referencial regional?

- 11) Qué metodología se sugiere para perfeccionar o adaptar en el futuro los manuales disponibles?
- 12) Cómo y cuándo es deseable que estos sean publicados?
- 13) Qué metodología se sugiere a los especialistas participantes para que promuevan la discusión de los manuales a su regreso a sus países o instituciones?
- 14) Qué otros manuales deben ser desarrollados?

GRUPO DE TRABAJO 2

Coordinador: Ramón Parra-Useche
Relator: Carmen García

- Objetivos:
- i) Profundizar en el diseño lógico-funcional del sistema referencial regional sobre actividades de información.
 - ii) Identificar estrategias y contenidos para ser incluidos en la propuesta de proyecto regional.

Participantes

Ursula Albertus
Mónica Allmand
Alejandra Ciurlizza
Julio Cubillo
Claudionor Evangelista
Carmen García
Ismael González
María Oyarzún
Ramón Parra-Useche
Lena Ribeiro Pinheiro
Gabriel Rodríguez

Preguntas-problema:

- A) Diseño lógico-funcional del sistema

- 1) Qué archivos del sistema deben constituir el punto de partida de su establecimiento: Los 5 identificados a través de la consulta? Otros archivos?
- 2) Cuál puede ser la estrategia de constitución de los archivos del sistema mas aceptable para satisfacer los intereses del conjunto de instituciones participantes en el grupo? Por ejemplo: se debe empezar a trabajar con uno o más archivos?
Es la integración y compatibilización de los archivos deseable? Si lo es, cómo se puede alcanzar dadas las condiciones de la región?
- 3) Quiénes, desde el punto de vista del grupo, son los usuarios preferenciales de los archivos definidos para iniciar el establecimiento del sistema referencial?
 - los directivos de redes y sistemas de información?
 - los directivos de las instituciones nacionales coordinadoras de información?
 - planificadores del campo de la información?
 - profesionales de otros campos del conocimiento?
- 4) Qué servicios les proporcionaría el sistema referencial a través de dichos archivos?
 - de consulta directa a los archivos que se ubiquen en centros de excelencia nacionales?
 - de orientación a través de un centro coordinador nacional?
 - de orientación a través de un centro coordinador regional?
 - un servicio de disseminación selectiva según perfiles de usuarios previamente establecidos?
 - un informativo general con noticias actualizadas provenientes de todos los archivos componentes del sistema?
- 5) Qué tecnologías de almacenamiento y procesamiento de información se utilizarían en el sistema?
- 6) Qué tecnologías de comunicación se utilizarían en el sistema?

B) Modus-operandi y estrategia de establecimiento del sistema referencial

- 7) Qué tipo de organización administrativa tendrá el sistema

referencial?

- descentralizada con un sólo centro coordinador regional?
- descentralizada con un centro coordinador regional por tipo de archivo?
- centralizado en un centro regional?
- la organización de las componentes nacionales contará con una red o con contactos o esporádicos o informales con instancias nacionales sectoriales que provean de información?

- 8) Teniendo en cuenta el carácter amplio y multiinstitucional del programa de cooperación donde todas las instituciones participarán como "países" independientemente de su índole jurídica o ámbito geográfico

Cuál podría ser el mecanismo de coordinación mas adecuado del proyecto de cooperación en lo que respecta al sistema referencial?

Debe existir una Secretaría Técnica? Un Comité de Coordinación? Un Comité Consultivo de Expertos para la toma de decisiones?

- 9) Cómo se pueden definir ideas de proyectos piloto complementarios a la del establecimiento de los componentes operativos del sistema referencial? Qué ideas de proyectos podría sugerir el grupo?
- 10) Para la promoción y definición de los participantes en los componentes del programa de coordinación relativos al sistema referencial:
- a) Cómo se recogerán comentarios a las propuestas de programas de cooperación regional en información (proyectos 1 y 2)?
 - b) Debe existir contactos informales previos con agencias financiadoras?
 - c) Cómo se logrará un compromiso oficial de las instituciones nacionales acerca de su participación concreta en los proyectos piloto componentes del programa de cooperación?
 - d) Cómo se logrará un compromiso oficial de los organismos internacionales (gubernamentales y no-gubernamentales)

acerca de su participación concreta en los proyectos piloto componentes del programa de cooperación?

- 11) Qué actividades preparatorias del proyecto se puede sugerir a los organismos nacionales coordinadores y a las agencias regionales?
- 12) Cuáles son las fórmulas jurídicamente aceptables para las instituciones participantes en el programa que permitan la presentación conjunta de solicitudes de financiamiento a las agencias proveedoras de fondos?
- 13) Cómo se distribuirían los fondos una vez aprobado el financiamiento?
- 14) Qué mecanismos de confección de presupuestos y de control de los gastos son aceptables para las instituciones participantes?

Anexo 6

MANUAL REGIONAL COMUN PARA EL TRATAMIENTO DE INFORMACION
REFERENCIAL: PROPUESTA DE CAMPOS OBLIGATORIOS Y DESEABLES

CAMPOS DEL COMPONENTE SOBRE INSTITUCIONES

Nombre del Campo	Tipo de dato	
	Obligatorio	Deseable
RECORD STATUS (ESTADO)		X
NOMBRE/NUMERO CONTROL		X
NOMBRE DE REGISTRO ID.		X
NOMBRE DEL ARCHIVO		X
IDIOMA DEL REGISTRO		X
CENTRO PARTICIPANTE		X
NOMBRE DE LA INSTITUCION	X	
NOMBRE ANTIGUO DE LA INSTITUCION		X
IDIOMA DE TRABAJO		X
TIPO DE INSTITUCION	X	
AREA GEOGRAFICA		X
DISCIPLINA	X	
PALABRAS CLAVES	X	
ESTADO LEGAL		X
RESUMEN DE LA INSTITUCION		X
JEFE DE LA INSTITUCION		X
CONTACTO		X
DETALLES SOBRE COOPERACION		X

CAMPOS DEL COMPONENTE SOBRE UNIDADES DE INFORMACION

Nombre del campo	Tipo de dato	
	Obligatorio	Deseable
NOMBRE DE LA UNIDAD DE I.	X	
TIPO DE UNIDAD DE INFORMACION	X	
STAFF	X	
SISTEMA DE INF. NACIONAL	X	
SISTEMA DE INF. REGIONAL	X	
SISTEMA DE INF. INTERNACIONAL	X	
ACTIVIDAD COOP. A NIVEL NACIONAL	X	
ACTIVIDAD COOP. A NIVEL REGIONAL	X	
ACTIVIDAD COOP. A NIVEL INT.	X	
COLECCIONES BIBLIOGRAFICAS	X	
MATERIAL ESPECIAL	X	
ARCHIVOS REFERENCIALES		
PRINCIPALES MATERIAS EN LA COLECCION	X	
NORMAS UTILIZADAS	X	
EQUIPO ESPECIAL Y AUTOMATIZACION	X	
ACCESOS A BASES DE DATOS	X	
DOCUMENTOS, PRODUCTOS		X
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	X	
ESTUDIOS DE USUARIOS		X
ENTRENAMIENTO DE USUARIOS		X
HORARIO DEL SERVICIO	X	
FORMA DE COBRO DE SERVICIOS		X
ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO	X	
RESUMEN DE LA UNIDAD DE INF.		X
OBSERVACIONES		X
JEFE DE LA UNIDAD		X
DOCUMENTALISTA RESPONSABLE		X

CAMPOS DEL COMPONENTE SOBRE ESPECIALISTAS EN INFORMACION

Nombre del campo	Tipo de dato	
	Obligatorio	Deseable
ESTADO DEL REGISTRO		X
NOMBRE DEL ARCHIVO		X
IDIOMA DEL REGISTRO		X
ESPECIALISTA	X	
WORK AFFILIATION	X	
PRESENT JOB	X	
FUNCIONES DOCENTES	X	
FUNCIONES DE INVESTIGACION DENTRO INST.	X	
FUNCIONES DE INV. FUERA INSTITUCION	X	
OTRAS FUNCIONES	X	
ASOCIACION PROFESIONAL		X
DIRECCION PARTICULAR	X	
NACIONALIDAD	X	
FECHA DE NACIMIENTO	X	
IDIOMA DE TRABAJO	X	
CALIFICACIONES EDUCACIONALES	X	
DISCIPLINA	X	
KEY WORDS	X	
PRINCIPALES PUBLICACIONES (HASTA TRES)	X	
OBSERVACIONES		X

CAMPOS DEL COMPONENTE SOBRE PROYECTOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

Nombre del campo	Tipo de dato	
	Obligatorio	Deseable
ESTADO DEL REGISTRO		X
NOMBRE/NUMERO CONTROL		X
NUMERO DEL REGISTRO I		X
NOMBRE DEL ARCHIVO		X
IDIOMA DEL REGISTRO		X
CENTRO PARTICIPANTE		X
TITULO DEL PROYECTO	X	
TIPO DE PROYECTO	X	
FECHA DE INICIO	X	
FECHA DE TERMINO	X	
ESTADO	X	
INSTITUCION EJECUTORA	X	
ESPECIALISTA	X	
AREA GEOGRAFICA	X	
DISCIPLINA	X	
KEYWORD	X	
INSTITUCION COOPERATIVA	X	
DOCUMENTACION PROYECTO	X	
APOYO FINANCIERO		X
CONTACTO	X	
RESUMEN		X
OBSERVACIONES		X

Anexo 7

BIBLIOGRAFIA

1. UNESCO.PGI. Informe Final de la Reunión del Grupo Regional Regional Ad-Hoc de Expertos para el Programa General de Información en América Latina y el Caribe, Caracas, 20-24 abril 1982. Caracas: UNESCO. Oficina del Coordinador Regional para América Latina y el Caribe, 1982
2. UNESCO.PGI. Informe Final de la Primera Reunión del Grupo de Seguimiento del Grupo Regional Ad-Hoc de Expertos para el Programa General de Información en América Latina y el Caribe, Caracas, 19-22 abril 1981. Caracas: UNESCO.PGI, 1983.
3. UNESCO.PGI y CEPAL.CLADES. Consulta Regional sobre Proyectos Prioritarios de Información. Caracas: UNESCO. Oficina del Coordinador Regional para América Latina y el Caribe, 1984. 25 p.
4. UNESCO.PGI y CEPAL.CLADES. Formulación de un Proyecto Regional para el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de la información; propuesta metodológica para los países de América Latina y el Caribe. Caracas: UNESCO.PGI, 1984. 11 p.
5. UNESCO.PGI y CEPAL.CLADES. Sistema Regional de Información sobre actividades de información en América Latina y el Caribe; Plan de puesta en marcha. Caracas: UNESCO.PGI, 1984. 16 p.
6. UNESCO.PGI y CEPAL.CLADES. Cuestionario; Consulta para la preparación del Proyecto Regional: Sistema Regional de Información sobre actividades de información. Quito: UNESCO.PGI, 1984. 4 p.
7. UNESCO.PGI Y CEPAL.CLADES. Sistema Referencial sobre actividades en el campo de la Información Documental en América Latina y el Caribe: Informe de la Consulta Regional. Santiago, CEPAL, 1985, 46 p.

